

A las quince treinta horas los opositores comprendidos entre el número 901, don Enrique Jiménez Sánchez, y el número 1.350, don Gonzalo Palacios Fernández, ambos inclusive.

A las dieciocho treinta horas los opositores comprendidos entre el número 1.351, don José Palacios Ramos, y el número 1.886, don Francisco Zurita Perdigón, ambos inclusive.

Dicho ejercicio tendrá lugar en los locales de la Institución Sindical de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», sita en la calle Francos Rodríguez, número 106.

Los señores opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y de bolígrafo o pluma estilográfica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Presidente del Tribunal, Fernando Torres Salinas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4407

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe del Negociado de Defensa, Saneamiento y Explotación de la Sección de Planificación, Ordenación y Explotación I de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Defensa, Saneamiento y Explotación de la Sección de Planificación, Ordenación y Explotación I de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.

Residencia: Madrid.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de enero de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

4408

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida.

Residencia: Lérida.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín

Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos. Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

4409

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe de la Sección de Ingeniería Hidráulica I del Servicio Hidráulico de las Palmas, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Sección de Ingeniería Hidráulica I del Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Residencia: Las Palmas de Gran Canaria.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

4410

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe del Negociado de Maquinaria de la Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña, con residencia en dicha capital, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Maquinaria de la Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña.

Residencia: La Coruña.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor bervedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberán solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en el Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de febrero de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4411 *ORDEN de 24 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial (Fisiología especial)» en la Facultad de Medicina (Cádiz) de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 7 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1974), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial (Fisiología Especial)» en la Facultad de Medicina (Cádiz) de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Salva Miguel.

Vocales: Don Antonio Gallego Fernández, don José María Corral Saletta, don Eduardo Cuenca Fernández y don Juan Manuel de Gandarias Bajón, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero; de la de Sevilla (Cádiz), el segundo y tercero, y de la de Bilbao, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Martín Muncio.

Vocales suplentes: Don Andrés Pie Jorda, don Carlos Asorio Peláez, don Diego Mir Jordano y don Ramón Domínguez Sánchez, Catedráticos de las Universidades de la de Zaragoza, el primero; de la de Granada, el segundo; de la de Sevilla el tercero, y de la de Santiago, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores, para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

4412 *ORDEN de 13 de febrero de 1975 por la que se acepta la renuncia del Presidente titular de la Comisión Dictaminadora del concurso de traslados a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Sergio Rabade Romeo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Presidente titular de la Comisión Dictaminadora del concurso de traslados a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 16 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), para el que fue nombrado por otra de 16 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Presidente titular, en sustitución del señor Rabade Romeo, al Presidente suplente, don Leopoldo Fulgoso Palacios Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

4413 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se rectifica la convocatoria del concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Proyectos I», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Padecido error de copia en la Resolución de esta Dirección General de 7 de enero de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero, por la que se declaraban admitidos definitivamente a los aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Proyectos I», en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto que se entienda rectificada la fecha de convocatoria de dicho concurso-oposición en el sentido de que es la de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28 del mismo mes) en lugar de 22 de noviembre próximo pasado, que por error aparece en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de enero de 1975.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

4414 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Oviedo y Extremadura.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el Boletín Oficial del Estado» del 27 de diciembre último, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Oviedo y Extremadura,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Enrique Argulloi Murgadas (D. N. I. 21.243.902).

Don Martín Bassols Coma (D. N. I. 40.211.268).

Don José Bermejo Vera (D. N. I. 17.110.694).

Don José Luis Carro y Fernández-Valmayor (documento nacional de identidad 32.299.404).

Don Emiliano Casado Iglesias (D. N. I. 7.575.741).

Don Pedro Escribano Collado (D. N. I. 30.040.234).

Don José María de Frutos Isabel (D. N. I. 33.028.265).

Don Alvaro Gil-Robles Gil-Delgado (D. N. I. 554.328).

Don Enrique Gómez-Reino y Carnota (D. N. I. 50.607.304).

Don Francisco González Navarro (D. N. I. 24.560.723).

Don Luis Martín Rebollo (D. N. I. 8.659.413).

Don Pedro de Miguel García (D. N. I. 1.324.952).

Don Manuel Pallarés Moreno (D. N. I. 23.387.247).

Doña Amparo Rubiales Torrejón (D. N. I. 5.085.940).

Don Fernando Sainz Moreno (D. N. I. 50.261.550).